INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPORACION DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S.A.
DEL PERIODO ECONOMICO 2010

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2010.

1.- ACTIVIDADES COMERCIALES

La Corporación de Medicina Ocupacional Ocumedican S.A., inicio sus actividades fijándose en el segmento del sector laboral para brindar el servicio completo y garantizado con referencia a la medicina preventiva pre ocupacional y medicina ocupacional integral.

Las atenciones a los pacientes nos permiten seguir con una mejora continua en la calidad del servicio, incorporando al equipo médico y técnico de personal de alto nivel y conocimiento lo que abaliza el rendimiento y desempeño de las áreas, manteniendo la buena imagen de la Institución.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2010 la situación ha sido moderadamente uniforme, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que se mantenga en el giro normal de sus actividades.

Durante el inicio de operaciones con el trabajo de la gerencia y sus profesionales, se continúa con la atención esmerada a los pacientes, y seguir con el buen nombre y prestigio de la Institución.

3.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 ABR. 2011
OPERADOR 23
QUITO

4.- HECHOS REFERENTES A LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio 2010 en lo referente a los aspectos administrativo, laboral y legal se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

Se continuara fortaleciendo el área de medicina ocupacional, se incrementara nuevas tecnologías además la participación de profesionales especializados.

Para el siguiente ejercicio económico continuaremos con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento y por otro lado mantener una política de solidaridad social con respecto a los costos y gastos.

Los accionistas y la gerencia general, con la colaboración del personal médico y administrativo han mantenido en funcionamiento para dar cumplimiento con los objetivos propuestos.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 ABR. 2011
OPERADOR 23
QUITO

Ab. Danilo Espinosa De Los Monteros B.
GERENTE GENERAL